

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 9.539/2013

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2013, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial del Proyecto de expropiación forzosa tendente a la adquisición de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras para Construcción de Aparcamiento en calle Jardín, en Montoro, por el Procedimiento de Tasación Conjunta.

Primero. Aprobar Inicialmente el Proyecto de expropiación forzosa tendente a la adquisición de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras para Construcción de Aparcamiento en calle Jardín, por el Procedimiento de Tasación Conjunta, considerando que el expediente cumple los requisitos de:

- Declaración previa de la utilidad pública y declaración de la necesidad de ocupación, así como urgente ocupación, este último, una vez aprobado el proyecto de expropiación correspondiente, todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 160 apartado 1 a) y b) y apartados 2 y 3 de la L.O.U.A. artículo 161 y siguientes y en lo establecido en el artículo 17 de la L.E.F. y que son los siguientes:

- Contenido:

-- Determinación del ámbito territorial.

-- Fijación de precios.

-- Hojas de justiprecio individualizadas de la finca.

Segundo. Notificar la resolución Aprobatoria del Expediente a los interesados titulares de bienes y derechos que figuran en el mismo, éstos son:

Calle Camino Nuevo, 13

Datos generales

- Situación: Calle Camino Nuevo, 13.

- Titular: Miguel Rosal Madueño, Antonia Soriano Morales.

Datos Registrales

- Finca: 493.

- Libro: 482.
- Folio: 225.
- Tomo: 888.
- Inscripción: 149.
- Superficie:
- Construida: 91,05 m<sup>2</sup>.
- Suelo: 24,00 m<sup>2</sup>.

Cargas:

- A favor de la Sección de Crédito Agrícola de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Montoro, por importe de 20.000 pesetas capital del préstamo, prorrogada hasta 20 diciembre 1969.

Datos catastrales:

- Referencia: 8997119UH7089N0001WB.

- Superficie Suelo: 24 m<sup>2</sup>.

- Superficie Construida: 72,00 m<sup>2</sup>.

Calle Jardín, 7

Datos generales

- Situación: Calle Jardín, 7.

- Titular: Juan García Espino.

Datos Registrales (no consta).

Datos catastrales:

- Referencia: 8998023UH7089N0001SB

- Superficie Suelo: 128 m<sup>2</sup>.

- Superficie Construida: 156 m<sup>2</sup>.

Todo ello según lo dispuesto en el artículo 162 de la L.O.U.A, debiendo cumplimentarse toda la tramitación establecida en los apartados 2 al 7 del citado artículo 162 respecto a los trámites de información pública, cumplimentación de hojas de aprecio, criterios de valoración, etc, tendentes a la determinación del justiprecio.

Tercero. Declarar la condición de beneficiario del Ayuntamiento de Montoro, quien se hará cargo del pago del correspondiente justiprecio, y del abono material del mismo.

Córdoba, 14 de noviembre de 2013. El Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Fdo. Andrés Lorite Lorite.